



Los Jueves De Manises 2026

REGLAMENTO

Lugar y Fechas:

Real Club de Golf Manises, Jueves:

- 06 de agosto
- 13 de agosto
- 20 de agosto

Si no es posible realizar alguna fecha por motivos de agenda del club, el comité tratará de encontrar una fecha. En el caso de que al final sí se pudiese realizar, se publicará un anexo añadiendo esta fecha y si no es posible, se cancelará dicha prueba

Participantes:

Podrán participar todos los jugadores y jugadoras mayores de 21 años, en posesión de licencia federativa y hándicap nacional en vigor.

El hándicap de juego (Playing Handicap) sobre 9 hoyos se calculará según el Sistema Mundial de Hándicap (WHS) y las tablas correspondientes al Recorrido A y a las barras de salida elegidas.

El Comité se reserva el derecho de fijar un hándicap máximo de juego si lo considera necesario, comunicándolo con antelación suficiente.

El Comité se reserva el derecho de admisión por motivos disciplinarios o deportivos justificados.

Horario de salidas:

Salida a tiro 11:15 h.

El comité podrá modificar los horarios de competición en función del número de inscritos.

Modalidad de juego:

Individual Stableford Hándicap, sobre 9 hoyos (Recorrido A).

Validez para hándicap:

Todas las pruebas del Circuito serán VALEDERAS para la actualización del hándicap EGA de los participantes, conforme al Sistema Mundial de Hándicap (WHS) y la normativa de la RFEG para vueltas de 9 hoyos.

Categorías

Se establecen las siguientes categorías para el Circuito y para cada prueba:

- 1ª Categoría caballeros - hasta hándicap 18,4 (6 jugadores mínimo)
- 2ª Categoría caballeros – desde hándicap 18,5 (6 jugadores mínimo)
- Categoría Damas (6 jugadores mínimo)

En caso de no llegar al cupo de 6 jugadores, se podrá establecer una clasificación indistinta, según determine el Comité.

Barras de salida:

Masculino: Barras amarillas o rojas,
Femenino: Barras rojas

Las barras se elegirán en el momento de realizar la inscripción.

El hándicap de juego se calculará automáticamente según el WHS, atendiendo a las barras de salida elegidas y a las tablas de hándicap del RCGM para 9 hoyos.

El Comité podrá cambiar las barras por razones justificadas (estado del campo, reparación de tee, etc.).

Inscripciones:

El número máximo de inscripciones será de 72 jugadores

El Comité podrá introducir excepciones justificadas (invitados institucionales, compromisos del club, etc.).

Cierre inscripción: Martes anterior a la competición a las 14:00

La inscripción se efectuará en la Oficina de Recepción, en la página web del Club (www.realclubgolfmanises.es), GOLF DIRECTO o en la APP hasta las 14:00. del martes anterior de la prueba.

Las salidas se publicarán el miércoles anterior de cada competición a las 12:00

Precio de la inscripción:

Por cada prueba del Circuito, las cuotas de inscripción serán:

- Socios del RCG Manises: 23 €
- Socios del Club Costa de Azahar: 28 €
- No socios: 45€

La inscripción incluye:

- Comida al finalizar el juego.
- Una cerveza por jugador

Cualquier otro concepto (buggies, motos, invitados a comer, etc.) se abonará conforme a las tarifas vigentes del RCGM.

Para tener derecho a la devolución del importe de la inscripción, la cancelación deberá comunicarse a la Recepción del Club antes del cierre de inscripciones el martes anterior al torneo.

Premios:

La entrega de premios tendrá lugar el último jueves de competición () y contarán las 2 mejores resultados de las 3 pruebas celebradas:

- Primer y Segundo clasificado hándicap caballeros 1ª Categoría - hasta hándicap 18,4 (6 jugadores mínimo)
- Primer y Segundo clasificado hándicap caballeros 2ª Categoría – desde hándicap 18,5 (6 jugadores mínimo)
- Primer y Segundo clasificado hándicap Damas (6 jugadores mínimo)
- Bola más cercana en el hoyo 9 tendrá Inscripción gratuita para la siguiente prueba. En la última prueba el ganador recibirá una docena de bolas

Si los premios no se recogen en la entrega, el club los guardará en la tienda por 6 meses; pasado este tiempo, los trofeos se considerarán abandonados y el club podrá disponer de ellos como estime oportuno.

Desempates:

En caso de empate en cualquier puesto de la clasificación de la prueba, se aplicará lo previsto en el Libro Verde de la RFEG para pruebas hándicap

En caso de empate a puntos en la clasificación final del Ranking (en cualquiera de las categorías), se aplicarán, por este orden, los siguientes criterios de desempate:

1. Mayor suma total de puntos obtenidos por cada jugador en todas las pruebas disputadas del Circuito (no solo en las cuatro que computan como mejores resultados).
2. Mayor número de primeros puestos obtenidos en las clasificaciones netas de las pruebas del Circuito.
3. De persistir el empate, mayor número de segundos puestos, terceros puestos, etc., hasta deshacer el empate.
4. Si el empate continuara, tendrá prioridad el jugador que haya obtenido el mejor resultado neto en la última prueba del Circuito en la que ambos jugadores hayan participado.
5. Si después de aplicar todos los criterios anteriores el empate se mantuviera, el desempate se resolverá mediante sorteo realizado por el Comité.

Buggies, motos y carros

- El uso de carros manuales, carros eléctricos, buggies y motos de golf estará permitido con carácter general, de acuerdo con la normativa interna del RCGM.
- No obstante, su utilización quedará siempre supeditada al estado del campo (lluvia, encharcamientos, trabajos de mantenimiento, seguridad, etc.).
- El Greenkeeper y/o el Comité de la Prueba podrán establecer en cualquier momento:
 - o Restricciones parciales (solo caminos, prohibición de acceso a determinadas zonas, etc.).
 - o O bien la prohibición total del uso de buggies, motos y/o carros eléctricos.
- Cualquier restricción o modificación se comunicará el día de la prueba mediante tablón de anuncios, Recepción y CaddyMaster.
- El Comité se reserva expresamente el derecho de cambiar estos permisos antes o durante la competición si las condiciones del campo lo aconsejan.
- Los jugadores deberán respetar en todo momento las instrucciones del personal del Club, del Greenkeeper y del Comité.

Comité de la Prueba:

El Comité de la Prueba estará formado, con carácter general, por miembros del Comité de Competición del Real Club de Golf Manises.

Sus funciones serán, entre otras:

- Interpretar este reglamento y las reglas de juego.
- Resolver incidencias, reclamaciones y situaciones no previstas.
- Establecer, si procede, modificaciones por causas sobrevenidas (meteorología, estado del campo, etc.).

Las decisiones del Comité serán definitivas e inapelables.

El RCGM y el Comité de la Prueba se reservan el derecho de modificar el presente reglamento, total o parcialmente, por causas justificadas (cambios de calendario, meteorología, estado del campo, normativa federativa, etc.), informando a los jugadores con la mayor antelación posible.

La participación en la competición implica la autorización para la publicación de clasificaciones, fotografías y material audiovisual relacionado con la prueba en los medios habituales del club, salvo oposición expresa del interesado conforme a la normativa vigente.

La formalización de la inscripción supone la aceptación íntegra del presente reglamento y de las decisiones adoptadas por el Comité de Competición.

Los errores materiales o administrativos detectados antes de la proclamación oficial de resultados podrán ser corregidos por el Comité de Competición.

En todo lo no previsto en este reglamento serán de aplicación las Reglas de Golf vigentes aprobadas por The R&A, las Reglas Locales Permanentes del Real Club de Golf Manises, la normativa de la RFEG y el Sistema Mundial de Hándicap (WHS).

Cada participante será responsable de encontrarse en condiciones físicas adecuadas para disputar la competición y deberá respetar en todo momento las normas de seguridad y las indicaciones del personal del club.